

# **Informe nacional sobre la evaluación de necesidades en España**



The HEAL project (project no. 863631 – HEAL – AMIF-2018-AG-INTE) was co-funded by the European Union's Asylum, Migration and Integration Fund. The content of this Plan represents the views of the author only and is his/her sole responsibility. The European Commission does not accept any responsibility for use that may be made of the information it contains.

## ÍNDICE

1. Introducción y metodología .....	1
2. Resultados del mapeo .....	4
3. Resultados de las entrevistas con mujeres supervivientes de trata .....	6
4. Resultado de los grupos de discusión con profesionales de servicios de apoyo .	9
5. Resultados de las entrevistas con empleadoras/es .....	13
6. Aspectos factuales.....	15
7. Conclusiones.....	17

## 1. Introducción y metodología

### *El proyecto*

El proyecto 'HEAL – Mejora de la recuperación y la integración a través de la creación de redes, el desarrollo de competencias y el apoyo psicológico para mujeres víctimas de trata (en inglés “*Enhancing Recovery and Integration through networking, Employment Training and Psychological Support for Women Victims of Trafficking*”)’ 2019–2021 tiene como objetivo facilitar la integración de mujeres extranjeras (provenientes de países ajenos a la UE) supervivientes de trata con fines de explotación sexual en Italia, Grecia, España y Rumanía a través de un proceso de recuperación que comprende la atención psicológica y la adquisición de competencias relacionadas con la inserción laboral.

Específicamente, el objetivo del proyecto es:

- Lograr comprender de forma compartida las necesidades identificadas de las mujeres supervivientes de trata y una mejor cooperación entre ellas, los servicios de atención y acogida existentes y las empresas.
- Diseñar un programa de recuperación e integración socioeconómica de las mujeres, a través de la mejora de su bienestar psicosocial y las competencias relacionadas con el empleo.
- Desarrollar una base de datos dirigida a profesionales de servicios de atención.
- Aumentar la sensibilización entre supervivientes de trata, profesionales del sector social, empleadores/as y la sociedad civil en general sobre los derechos y servicios disponibles para el apoyo de supervivientes de trata, así como las metodologías y herramientas promovidas en el contexto del proyecto.

Las entidades europeas que están llevando a cabo el proyecto en sus respectivos países son:

- CESIE (Italia)
- KMOP (Grecia)
- SURT – Fundació de Dones, Fundació Privada (Cataluña, España)
- Peace Action, Training and Research Institute (Rumanía)
- LIBERA – Associazioni, Nomi e Numero Centro le Mafie (Italia)

### *Evaluación de necesidades*

Para lograr los objetivos del proyecto, la primera actividad ejecutada fue el análisis cualitativo y cuantitativo de necesidades. Esta evaluación de necesidades tuvo como objetivo obtener información sobre el perfil y las necesidades de las mujeres supervivientes de trata, los servicios de atención y las empresas, así como identificar los servicios disponibles y los derechos de las mujeres supervivientes de trata. Además, se contribuyó a identificar buenas prácticas existentes y principales desafíos a los que hacen frente los y las profesionales de la atención directa en Italia, Grecia, España y Rumanía. Los resultados obtenidos en esta evaluación guiarán el desarrollo del Programa de Recuperación e Integración.

Previo al trabajo de campo, KMOP elaboró un documento con directrices para la evaluación de las necesidades de campo (como entidad responsable de liderar esta actividad). Este documento fue orientativo para desarrollar el trabajo de campo en todos los países.

Otro documento importante en la preparación de la evaluación de necesidades ha sido la Política de Ética del proyecto HEAL. El objetivo de este documento, diseñado por SURT, fue el de asegurar que todas las actividades y productos del proyecto:

1. Cumplieran con los requisitos éticos que conlleva el trabajo con mujeres víctimas/supervivientes de trata con fines de explotación sexual como grupo vulnerable;
2. Fuesen compatibles con la legislación de protección de datos de la UE;
3. Salvaguardaran la protección de la infancia y adolescencia, en casos en que menores de edad estuvieran involucrados/as en las actividades del proyecto.

La implementación de la evaluación de necesidades siguió los estándares descritos en la Política de Ética.

El presente informe contiene los resultados del trabajo de campo realizados en Cataluña, España.

### *Metodología*

El trabajo de campo fue realizado entre diciembre y marzo de 2020. La selección de las participantes se basó en muestras de conveniencia, a través del contacto previo con profesionales que trabajan con las víctimas/supervivientes de trata, siendo ellas usuarias de diferentes servicios.

Antes de confirmar su participación, las posibles participantes recibieron información detallada sobre los objetivos del proyecto, las actividades y la naturaleza voluntaria de su participación (podían negarse a participar en cualquier momento, sin dar ninguna explicación). Se les aseguró que la información proporcionada sería confidencial. Y, se les pidió que firmaran un formulario de consentimiento para participar en las entrevistas individuales.

Durante el trabajo de campo, se utilizaron los siguientes métodos:

#### **a) Entrevistas con mujeres extracomunitarias, supervivientes de trata**

La entrevista fue la técnica elegida para recopilar datos cualitativos de las mujeres supervivientes de trata, nacidas fuera de la UE. Después de considerar cuidadosamente la situación de las mujeres participantes en el trabajo de campo y dado el contenido de los guiones provistos para la dinamización de grupos de discusión, se decidió priorizar un formato de entrevista individual ante el grupo de discusión, dada la naturaleza personal y sensible de los temas discutidos, que requerían de un ambiente más íntimo y seguro.

*Objetivo:* El objetivo de las entrevistas con mujeres supervivientes de trata fue investigar las necesidades percibidas respecto a los problemas que enfrentan, los recursos que necesitarían para mejorar su condición, la comprensión de sus derechos y el conocimiento de los servicios a los que pueden acceder.

*Estructura:*

Las entrevistas fueron transcritas al momento, lo que nos permitió proceder al análisis.

*Muestra:* Un total de 10 mujeres participaron en las 10 entrevistas.

Las mujeres tienen entre 25 y 30 años y son solicitantes de asilo o tienen ya estatus legal como víctimas de trata. Los principales países de origen son: Nigeria, Costa del Marfil, Camerún y Venezuela.

Actualmente nueve participantes reciben apoyo en un programa de SURT y otra es una antigua usuaria.

*Cuestionario:* Antes de la entrevista, se pidió a las participantes que rellenaran un cuestionario cualitativo.

### **b) Grupos de discusión con profesionales de servicios de apoyo**

El grupo de discusión fue la técnica elegida para recopilar datos cualitativos de profesionales que trabajan en servicios de atención y acogida. Se realizaron grupos de discusión el 17 de diciembre de 2019 y el 28 de enero de 2020.

*Objetivo:* El objetivo del grupo de discusión fue explorar la comprensión y el conocimiento de los/as profesionales de dichos servicios sobre los derechos de las mujeres supervivientes de trata, los elementos culturales que afectan a la trata de personas, las dificultades de las mujeres al acceso a los servicios, los riesgos potenciales al brindar servicios de apoyo, las brechas existentes en la legislación que influyen en la calidad del trabajo y la existencia de buenas prácticas.

*Estructura:* el grupo de discusión tuvo como formato el de una conversa informal entre participantes.

*Muestra:* Un total de 6 profesionales que trabajan en servicios de apoyo especializados participaron en los grupos de discusión. Todas las participantes eran mujeres, siendo ellas psicólogas, educadoras/trabajadoras sociales, orientadoras e intermediadoras laborales.

*Cuestionario:* Antes de la entrevista, se pidió a las participantes que rellenaran un cuestionario cualitativo.

### **c) Entrevista con miembros del equipo directivo/RRHH de empresas**

La técnica realizada para recopilar datos cualitativos fue la entrevista.

*Objetivo:* el objetivo de las entrevistas fue identificar las necesidades de las empresas en términos de los problemas que enfrentan y su disposición y obstáculos percibidos para emplear a mujeres supervivientes de trata.

*Muestra:* Se involucró a un total de 6 empresas, en su mayoría profesionales de recursos humanos. Las organizaciones y empresas trabajan en diferentes sectores:

Empresa 1: Tercer sector

Empresa 2: Organización de base

Empresa 3: Servicios de vivienda (domésticos)

Empresa 4: Restaurante

Empresa 5: Empresa de inserción laboral

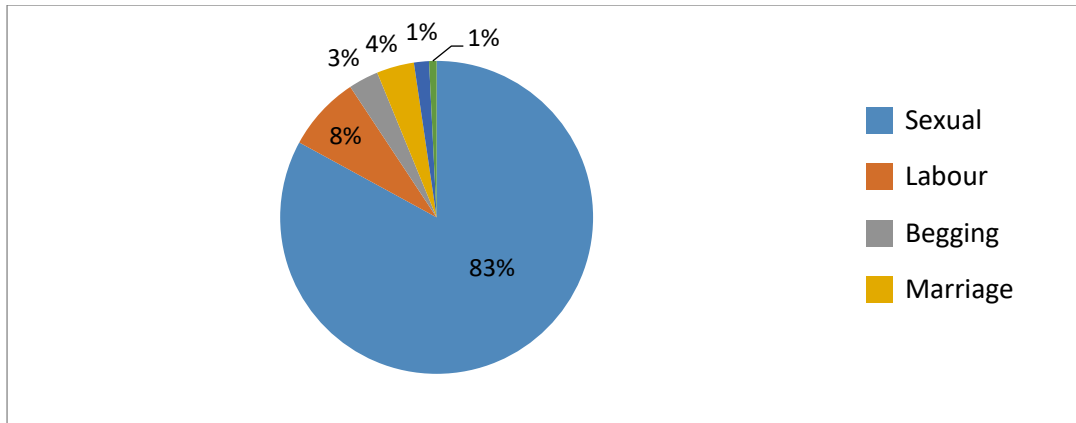
Empresa 6: Restaurante

*Cuestionario:* Antes de la entrevista, se pidió a las/os participantes que rellenaran un cuestionario cualitativo.

## 2. Resultados del mapeo

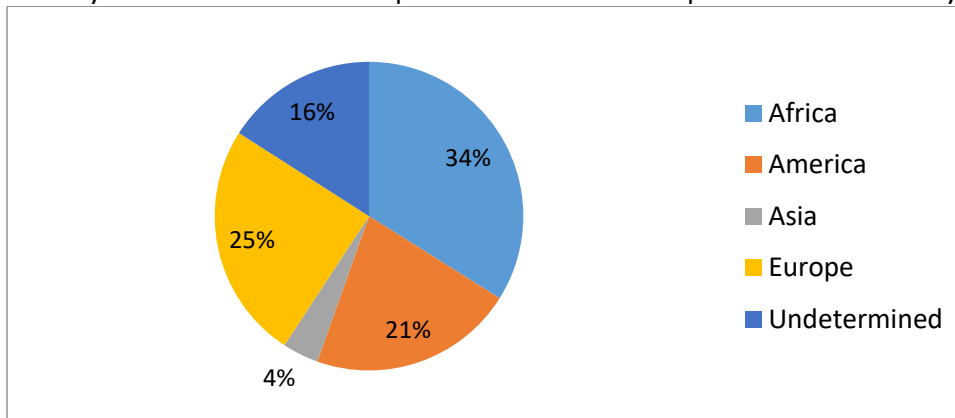
Según los últimos datos de fiscalía, en 2017 se identificaron 485 víctimas de trata en España, de las cuales 440 eran mujeres (90,7%). Como es sabido, debido a la naturaleza del fenómeno de la trata, el número de víctimas identificadas es muy bajo respecto a las estimaciones de prevalencia real.

En España, el propósito más frecuente de explotación entre las víctimas de trata identificadas es la trata con fines de explotación sexual.



*Víctimas de trata identificadas, según el propósito de la explotación.*  
Fuente: Informe fiscal público sobre investigaciones abiertas, 2017

La mayoría de víctimas de explotación sexual en España son de África y Europa del Este.



*Origen de las víctimas de trata con fines de explotación sexual.*  
Fuente: Informe fiscal público sobre investigaciones abiertas, 2017

Según el informe fiscal público sobre investigaciones abiertas, en 2017 el 7,3% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual identificadas eran menores de 18 años.

No existen datos sobre el nivel educativo de las personas identificadas, ni las principales ciudades de residencia.

La asistencia a las víctimas/supervivientes de trata en España es proporcionada por pequeñas ONG especializadas en este tipo de atención, con el financiamiento del gobierno español y regional (en base a subvenciones). Estos servicios generalmente proporcionan vivienda, asistencia social, legal y psicológica, así como apoyo para acceder a formación

---

y empleo. A nivel local, estas organizaciones trabajan en red con múltiples servicios, incluido otros servicios de apoyo abiertos a la población general y servicios especializados para mujeres migradas y supervivientes de violencia machista.

En cuanto al mercado laboral en España, en 2019 la tasa de desempleo llegó a 13,8%. Los principales sectores económicos son los servicios (74% del PIB) y la industria (23%).

### 3. Resultados de las entrevistas con mujeres supervivientes de trata

#### *Dificultades que enfrentan las mujeres víctimas/supervivientes de trata*

Independientemente de sus características personales, y los diferentes niveles de educación y/o experiencia laboral, en general, las mujeres entrevistadas afirman que la **búsqueda de trabajo** es la principal dificultad que enfrentan para lograr la independencia y autosuficiencia: específicamente, seis de cada diez mujeres mencionaron este tema particular. Incluso cuando afirman disponer de trabajo, el entorno precario en el que viven dificulta el logro de la estabilidad económica necesaria para iniciar los procesos deseados de independencia y autonomía, sin tener que depender de los servicios sociales y otros tipos de asistencia.

Esta situación es descrita por una de las entrevistadas, quien declaró que ni con la ayuda financiera y el salario de su trabajo actual dispone de los ingresos necesarios para vivir de forma independiente: *“Sumando lo que gano en el trabajo y la ayuda que obtengo de AMIF (Fondo de Asilo, Migración e Integración) no alcanzo el salario mínimo (900€). Pago el alquiler de mi habitación con mi salario y AMIF me da 230€ que uso para comida, otros gastos y enviar dinero a mi familia.”*

Dos de las barreras más mencionadas por las mujeres, y que interfieren en su integración socio laboral, son la **falta de conocimiento de los recursos y servicios** existentes para la mejora de la búsqueda de empleo y la **barrera idiomática existente**, que afecta especialmente a las mujeres que no hablan ni catalán ni castellano. Por esta razón, el acompañamiento para la búsqueda de empleo, la inserción laboral y la mejora de las condiciones de empleo son las principales demandas de las supervivientes de trata.

El proceso de **búsqueda de vivienda** es el segundo desafío más comúnmente mencionado por las supervivientes, y en particular por aquellas que ya no están en recursos residenciales. Esto se debe a la crisis del precio de la vivienda y al racismo institucional existente al que las mujeres hacen frente diariamente.

Finalmente, otras dificultades mencionadas por las mujeres que aún viven en los recursos de acogida son la ansiedad provocada por la incertidumbre de no saber cuánto tiempo estarán acogidas y la falta de libertad y autonomía para tomar decisiones independientes.

#### *Necesidades de las mujeres víctimas/supervivientes de trata y recursos necesarios para mejorar su condición*

Como se mencionó anteriormente, seis de cada diez mujeres consideran que su principal necesidad es **encontrar un trabajo**. De estas seis mujeres, dos dijeron que aunque estaban trabajando actualmente, el salario que ganan no les permite pagar el alquiler o las facturas de forma independiente. Por esta razón, trataron de buscar mejores empleos, pero las oportunidades laborales actualmente son escasas.

Algunos de los elementos identificados como formas efectivas de mejorar sus posibilidades de empleo son la convalidación/homologación de diplomas y certificados de formación académica, así como la mejora de las competencias lingüísticas (tanto del catalán como del castellano).



Con respecto al **acceso a la vivienda**, siete de las diez mujeres entrevistadas dijeron que necesitaban más apoyo en la búsqueda de vivienda, así como más información y asesoramiento sobre la administración del hogar (por ejemplo, tipos de alquiler, lectura de facturas, solicitar ayudas para cubrir las necesidades básicas, etc.)

Otras necesidades y demandas mencionadas por algunas de las entrevistadas son:

1. El apoyo para el cuidado infantil. Algunas mujeres con hijos/as (que viven en el país de acogida) identifican la falta de redes de apoyo como una de las principales necesidades que deben abordarse, ya que tiene efectos negativos sobre el acceso al trabajo y la conciliación entre la vida laboral y familiar. Por lo tanto, creen que es necesario brindar un mayor apoyo en la identificación de recursos que den soporte al cuidado infantil.
2. Conocimiento del país de acogida, tanto en entornos culturales como comunitarios.
3. Apoyo en la gestión de citas. En muchas ocasiones, las mujeres se enfrentan a una gran cantidad de citas y trámites burocráticos, y a menudo les resulta difícil recordarlos. Por este motivo, solicitan apoyo para este tipo de gestiones.
4. Acompañamiento y asesoramiento en la obtención de homologaciones/convalidaciones educativas. Especialmente en el caso de las mujeres con estudios superior, se pone de manifiesto la dificultad de reconocer oficialmente los certificados de estudio en España, así como obtener el reconocimiento social de sus experiencias y conocimientos educativos / laborales previos, del país de origen. Con respecto a las mujeres con educación primaria o inferior, consideran necesario poder participar en cursos específicos de mejora de su empleabilidad, así como que se les brinde apoyo a largo plazo, para que puedan aumentar y mejorar sus competencias personales y profesionales.

### *El conocimiento de las mujeres sobre sus derechos y los servicios existentes de los que pueden beneficiarse*

La conciencia de las mujeres sobre sus derechos varía en función de distintos factores, como son: su nivel de educación, el contacto previo con servicios de asesoramiento legal y/o la asistencia a cursos específicos.

De las diez entrevistadas, ocho informaron tener nociones básicas sobre el derecho a solicitar asilo como víctimas de trata, como resultado de sus procesos administrativos y el apoyo obtenido por la asesoría legal de Adoratrius SICAR.cat<sup>1</sup>.

De estas ocho supervivientes, cinco informaron tener nociones básicas de derechos laborales, después de haber asistido a un curso específico impulsado por el sindicato de Comisiones Obreras (CCOO). Solo una de las supervivientes afirmó no tener conocimientos de sus derechos, pero dijo que tenía una abogada que se ocupaba de sus temas legales.

Una de las supervivientes consideró tener un amplio conocimiento legal, aunque está relacionado con su formación previa e intereses personales en el tema (tiene licenciatura en Derecho en su país de origen).

---

<sup>1</sup> Adoratrius Sicar.cat es una organización social-religiosa que ofrece apoyo integral para la recuperación total de las víctimas de trata y coopera con Surt en un programa conjunto de apoyo a las supervivientes en su proceso hacia una vida independiente.

Los principales recursos a los que las mujeres han tenido acceso son SICAR.cat y Fundació Surt. Otros servicios que conocen o que han tenido contacto ocasional son: los servicios sociales, escuelas de personas adultas u otros centros educativos, centros de salud y Caritas (ONG que proporciona apoyo social).

### *Necesidades de las mujeres para acceder al mercado laboral*

Las necesidades de las supervivientes de trata con fines de explotación sexual en relación al mercado laboral son diversas y varían según el caso, la trayectoria y la experiencia de vida. Sin embargo, uno de los temas más mencionados durante las entrevistas fue la preocupación por obtener los títulos o certificados que puedan facilitar su acceso al mercado laboral.

De hecho, siete de las mujeres entrevistadas consideraron necesario tener algún tipo de título o capacitación que certificara sus habilidades, conocimientos y competencias. Estas certificaciones pueden ser obtenidas si se inscriben en ciclos superiores de educación, comienzan cursos específicos para el empleo u obtienen homologaciones de sus estudios, por ejemplo.

Con respecto a la certificación u homologación de estudios, las mujeres que iniciaron estos procesos reconocen que tienen que lidiar con muchos obstáculos burocráticos y retrasos, y estos entran en conflicto con sus necesidades más inmediatas de supervivencia y cobertura de las necesidades básicas.

En este sentido, las mujeres que al principio querían realizar formaciones más extensas (como enfermería, geriatría o comercio) acababan disminuyendo sus expectativas y optando por acceder a cursos más rápidos y cortos para acceder al mercado laboral. Esto implica la perpetuación de la llamada feminización de la pobreza, que se caracteriza por un acceso al empleo principalmente en sectores precarios y altamente inseguros, como la industria del cuidado, el trabajo doméstico y otras ocupaciones del sector agrícola (como cosecha de frutas de temporada).

Además de obtener certificados y estudios específicos y/o capacitación, otras herramientas que podrían mejorar su acceso a mejores oportunidades en el mercado laboral son:

- El aprendizaje de idiomas: catalán, castellano e inglés.
- La obtención del permiso de conducir
- El aprendizaje de informática
- El conocimiento del contexto cultural, códigos de conducta, necesidades y demandas del mercado laboral, entre otros.

#### **4. Resultado de los grupos de discusión con profesionales de servicios de apoyo**

##### *Derechos de las mujeres víctimas/supervivientes de trata a nivel local y europeo*

En Cataluña, a diferencia del estado español, la trata con fines de explotación sexual se considera un tipo de violencia machista. Dentro de este marco, las supervivientes de trata tienen derecho a acceder a recursos y servicios específicos destinados a las supervivientes de otras formas de violencia machista (como la violencia en la pareja), pero hay factores que limitan el acceso a estos derechos.

Primero, como en la legislación española nacional la trata no se considera una forma de violencia machista, las supervivientes de trata con fines de explotación sexual no pueden acceder a los recursos ni a los servicios del gobierno nacional, siendo el ejemplo más común la falta de acceso a asistencia financiera y material.

Además, la escasa capacitación del personal de servicios generalistas dificulta el acceso de las mujeres a los servicios existentes. Un ejemplo que se recoge durante el trabajo de campo es la atención ofrecida desde las oficinas del SOC (Oficina de Empleo de Cataluña), donde algunas profesionales afirman haber detectado situaciones de violación de los derechos de las supervivientes de trata, por ejemplo, en la solicitud de documentación confidencial para acceder a estos servicios. Además, la falta de conocimiento de las características de las supervivientes y las consecuencias que sus procesos pueden ocasionar (falta de coherencia en el habla, confusión o contradicción, dificultades para mantener la atención, entre otros) también condicionan el apoyo recibido y, en consecuencia, la plena garantía de sus derechos.

Finalmente, las profesionales describen la falta de un modelo integral de protección y atención, conocido y compartido entre la totalidad de profesionales que trabajan en el circuito de violencia machista, lo que dificulta garantizar el acceso de las mujeres supervivientes de trata a sus derechos, obstaculizando así el logro de su ciudadanía plena y interfiriendo y limitando el proceso de acompañamiento y recuperación que los servicios específicos y las ONG existentes pueden ofrecer.

En este sentido y vinculado al segundo bloque de la entrevista, elementos como el origen de las mujeres u otros factores culturales, como la gestión del tiempo o los medios de comunicación, se identificaron como factores que en muchas ocasiones condicionan la relación entre las supervivientes y el personal profesional, limitando así su identificación, detección y apoyo. Por lo tanto, las profesionales entrevistadas reconocieron que los servicios de atención y apoyo existentes no siempre se han diseñado para incorporar la perspectiva de género, intercultural e interseccional.

##### *Maneras en que los elementos culturales afectan a la trata de personas*

Durante el trabajo de campo, las profesionales participantes recuerdan que son muchos los factores que influyen en las experiencias de la trata de las mujeres, más allá de los factores culturales, como el tiempo y las formas de explotación, la historia de vida, las posibles situaciones previas de violencia, el proceso migratorio, las redes sociales en el país de destino, entre otros.

Sin embargo, si focalizamos la atención en las diferencias culturales existentes en los procesos de resiliencia, son distintas las realidades que surgieron durante el trabajo de campo:

- Con respecto a las **mujeres africanas** y en particular mujeres nigerianas, se ha hecho evidente que sus procesos de recuperación generalmente están influenciados por una base espiritual, donde el vínculo con la iglesia a menudo favorece la creación de redes comunitarias. Sin embargo, estas redes no siempre garantizan su seguridad y protección. Además, el miedo a ser sometidas a hechizos y/u otras formas de magia (como el juju), que pueden dañar a sus familias o a ellas mismas, afecta también negativamente en sus procesos. Finalmente, las profesionales entrevistadas observaron una mayor resistencia por parte de las mujeres nigerianas a acceder a los servicios sociales, debido a la falta de conocimiento de estos y su inexistencia en los países de origen. Además, la distancia cultural del recurso y de las profesionales involucradas influye en la calidad del acompañamiento que deben recibir.
- En cuanto a las **mujeres latinoamericanas**, ha habido un aumento en el número de mujeres de esta región, lo que puede deberse al empeoramiento de la situación política y económica en países como **Venezuela y Colombia**, por ejemplo. Por este motivo, las mujeres inician procesos migratorios solas o utilizando las redes de tráfico ilícito de personas existentes, que en múltiples ocasiones, terminan aumentando los casos de trata con fines de explotación sexual.
- Finalmente, con respecto a las mujeres de los países de **Europa del Este**, como Rumania, se percibe una disminución en el número de mujeres atendidas por los servicios de apoyo, si bien esto no necesariamente se relaciona con una disminución en el tráfico en la región, sino con una falta de obtención y registro de datos y de identificación. Entre las mujeres de Europa del Este que reciben asistencia, existe una mayor resistencia a identificar y denunciar a los traficantes, a menudo debido a la existencia de lazos románticos entre ellos (parejas, esposos y, a veces, padres de criaturas nacidas antes o durante el proceso de trata de personas).

Para concluir, el trabajo de campo identificó nuevamente que las **barreras idiomáticas**, así como el **racismo social e institucional**, son elementos limitantes que dificultan la integración de las mujeres en el país de acogida y el apoyo recibido por parte de los servicios existentes.

### *Dificultades en el acceso a los servicios de las mujeres supervivientes de trata y los riesgos identificados en la prestación de los servicios*

Además de los elementos generales y las desigualdades estructurales mencionadas anteriormente, algunos de los principales riesgos y desafíos señalados por las profesionales y que obstaculizan el logro de la ciudadanía plena de las supervivientes son:

- **La falta de recursos y servicios a largo plazo:** esto garantizaría un acompañamiento integral ajustado a la línea de tiempo que cada mujer necesita para su recuperación. En este sentido, también incluye la necesidad de encontrar más apoyo y espacios seguros que permitan a las mujeres identificar y responder a sus diferentes demandas (por ejemplo, vivienda, educación, trabajo y otros).
- **La dificultad de trabajar en el trauma y sus consecuencias para la mujer.** Esto generalmente se ve agravado por la falta de formación en trauma de las profesionales,

las demandas temporales de las instituciones y la falta de servicios y recursos de apoyo integrales.

- **Actitudes hacia las mujeres que son paternalistas, revictimizantes o estigmatizantes** basadas en narraciones preconstruidas, que a menudo pueden ocurrir entre profesionales que trabajan en la asistencia de mujeres que viven situaciones de violencia. La falta de supervisión externa y la comprensión de los casos, sumada a la falta de capacitación específica en Trata, contribuye aún más a este desafío.

Con respecto a las brechas legales que obstruyen la intervención psicosocial actual, durante el trabajo de campo se mencionaron los siguientes desafíos:

- La **falta de derechos que garanticen la protección y recuperación de las mujeres**, un problema que afecta a la confidencialidad de las entrevistas y la construcción de espacios seguros y confiables donde la intervención psicosocial pueda proporcionarse de manera efectiva.
- La **escasez de recursos económicos** para satisfacer las necesidades básicas de las mujeres. Esto a menudo hace con que las mujeres concentren sus procesos vitales en cubrir las necesidades básicas y ponerse en un modo de supervivencia, lo que les dificulta el trabajo en otras áreas de sus vidas, como la salud, las relaciones y el cuidado personal.
- La **oferta limitada** de formación profesional y/o el reconocimiento tardío de estudios previos, lo que facilitaría la inserción social y laboral de las mujeres.
- La dificultad para comprender las **idiosincrasias burocráticas** que retrasan la adquisición de permisos de trabajo, la provisión de viviendas protegidas, etc.

### *Historias de éxito y buenas prácticas*

Durante el trabajo de campo, Surt reunió evidencias de la experiencia de la arte-terapia como un ejemplo de buena práctica para las supervivientes de trata con fines de explotación sexual. Este programa de intervención terapéutica responde a las necesidades de atención y recuperación de las diferentes esferas emocionales bloqueadas que experimentan las mujeres, como resultado de los procesos traumáticos vividos, y que influyen en sus procesos de integración social y laboral. Esta experiencia ha resultado especialmente relevante para las mujeres que no quieren y/o no se sienten listas para comenzar procesos terapéuticos más profundos. Por tanto, el objetivo general de este proyecto es reforzar el proceso de empoderamiento personal, la autoestima y el autoconocimiento de las mujeres a través de un acompañamiento terapéutico estratégico, que trabaje en los diversos bloqueos emocionales que pueden interferir en el proceso de inserción social y laboral, que se persigue dentro del programa del RAI<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, este acompañamiento y apoyo a largo plazo, permite la posibilidad de atender futuras demandas que las mujeres puedan solicitar.

Finalmente, también debemos destacar el **trabajo en red** que se ha desarrollado entre los diferentes servicios especializados de la región, que, aunque todavía son escasos, permiten

---

<sup>2</sup> En el campo de apoyo a las víctimas de trata, Surt lleva a cabo un programa continuo de apoyo y empoderamiento para supervivientes de trata con fines de explotación sexual, en cooperación con la ONG Sicar.cat. El programa brinda asistencia integral (social, psicológica, legal y de vivienda) y el papel de Surt es proporcionar asesoramiento profesional a las supervivientes, para que definan sus intereses profesionales y lleven a cabo un plan de acción para su integración laboral.

---

una atención multidisciplinaria que mejora la intervención psicosocial de las supervivientes.

## 5. Resultados de las entrevistas con empleadoras/es

### *Demandas del mercado local*

Acorde con las empresas participantes, los sectores laborales con más vacantes en Cataluña son: el sector secundario (industrial) y el sector terciario (de servicios). Las ocupaciones con más demandadas corresponden principalmente a trabajos poco calificados como: cuidadoras profesionales; limpieza y mantenimiento; trabajo administrativo; atención al cliente, camareras/as y profesionales de tecnología.

Así mismo, las competencias profesionales consideradas más relevantes por las participantes en el mercado laboral actual, se clasifican en:

- **Competencias técnicas:** las asociadas con el puesto o la profesión, como atención al cliente, técnicas de peluquería, preparación de alimentos, etc.
- **Competencias básicas:** las necesarias para realizar cualquier profesión en el mercado laboral, como la lectura y escritura, el uso de ordenadores o lenguaje.
- **Competencias transversales:** las utilizadas para manejar diferentes situaciones de trabajo en varias circunstancias, por ejemplo, control de emociones, comunicación, trabajo en equipo, etc.

Según las/os participantes, las competencias básicas más demandadas son las habilidades informáticas y de idiomas, específicamente el conocimiento del catalán y el castellano. Con respecto a las competencias transversales, las participantes señalaron como principales el trabajo en equipo, la iniciativa, la responsabilidad, la empatía, la capacidad de resolver conflictos, la creatividad, la comunicación, el liderazgo y la organización. Respecto a las competencias técnicas, no se identificaron competencias concretas ya que estas están sujetas a cada posición o trabajo específico.

### *Posibles oportunidades de empleo de mujeres supervivientes de trata*

La mayoría de las participantes afirmaron que las supervivientes de trata deberían poder acceder a cualquier sector laboral, ya que son un grupo diverso con una amplia gama de intereses y experiencias. Por eso consideran que estas mujeres deberían poder desarrollar sus competencias personales y profesionales y contar con el apoyo adecuado de las empresas.

Sin embargo, dada la estructura segregada del mercado laboral, la mayoría de los sectores feminizados son los más accesibles actualmente. En este sentido, las ocupaciones más mencionadas por las participantes son el sector de servicios, limpieza y mantenimiento de restaurantes, entre otras. Cabe mencionar que las ocupaciones feminizadas tienden a ser el empleo más precario e inestable.

Las personas de las empresas entrevistadas son conscientes que las mujeres supervivientes de trata tienen necesidades específicas debido a la experiencia de trata. Señalan que necesitan tratamiento y apoyo psicológico especializado para ganar confianza y autoestima.

Para facilitar su acceso al mercado laboral, se manifestó que estas mujeres deberían recibir asistencia y protección para fortalecer sus capacidades de resolver los obstáculos que puedan encontrar en el trabajo. En este sentido, una de las participantes propuso que este apoyo pudiera ser ofrecido por una persona mentora de la empresa. Las sesiones de

coaching individual y grupal también se consideraron una acción positiva para mejorar las oportunidades laborales de estas mujeres, así como una guía sobre cómo crear el Curriculum Vitae y solicitar empleos.

Las/os participantes también expresaron la importancia de la capacitación y el desarrollo de competencias. Además de las habilidades específicas para el trabajo, las competencias transversales, como el manejo de las emociones, la capacidad de resiliencia, la capacidad de adaptación y comunicación, fueron las más apreciadas.

Una participante también señaló la necesidad de trabajar en el empoderamiento de estas mujeres para que tengan consciencia de su posición estructural de desigualdad, identificando diferentes tipos de discriminación y ganando confianza para lidiar con ellas. Finalmente, también se consideró importante que estas mujeres reciban información sobre los servicios y recursos de empleo y formación disponibles en su contexto local.



## 6. Aspectos factuales

Muchos de las profesionales de atención que participaron de los grupos de discusión (educadoras/trabajadoras sociales y psicólogas, en su mayoría) realizan atención directa con mujeres supervivientes de trata. Sin embargo, algunas profesionales también atienden a mujeres supervivientes de violencia machista en el ámbito de la pareja, a mujeres migradas y solicitantes de asilo y a trabajadoras sexuales. Ofrecen atención psicológico y social, dentro de un enfoque integral que tiene en cuenta las diferentes esferas de la vida cotidiana. Además, uno de los grupos de discusión también contó con la presencia de investigadoras con amplia experiencia en perspectiva de género y promoción de los derechos de las mujeres.

Respecto al número de víctimas de trata en España, las profesionales manifiestan un desconocimiento general de esta información, que también se da en cuanto a la edad de las mujeres VTSH, donde las participantes tampoco disponen de información específica al respecto. A pesar de eso, manifestaron su acuerdo en afirmar que las mujeres VTSH suelen ser mujeres jóvenes, a partir de los 14 años.

En cuanto al nivel de educación, todas las profesionales estuvieron de acuerdo en afirmar que, si bien no hay un patrón general estándar, el rango puede variar entre un nivel de educación bajo hasta la disposición de estudios superiores (formación profesional y universitarios). El desafío común para todas ellas es la obtención de certificados que homologuen y reconozcan esta experiencia previa.

Sobre el número de hijas/os, sólo una participante mencionó que en su servicio, la tasa de mujeres con hijos/as a cargo es de un 10-15% sobre el total.

En cuanto al número de mujeres que tienen trabajo, las profesionales mencionaron que, cuando las mujeres llegan a los servicios, éstas suelen estar fuera del mercado laboral formal. Sin embargo, en muchas ocasiones tienen experiencias previas en agricultura/industria, limpieza, cuidados/trabajo doméstico y/o atención al cliente.

Por lo que respecta a las principales ciudades de residencia de las mujeres supervivientes de trata, las profesionales mencionan Barcelona, Hospitalet de Llobregat y Santa Coloma como las principales, dado que son las ciudades más grandes de la zona. Además, el 90% participantes consideran que las supervivientes de trata provienen, en su mayoría, de Nigeria, Venezuela y Colombia, mientras que el 10% añade también Rumania. La totalidad de profesionales afirmaron que el principal propósito de la trata es la explotación sexual. Y sobre el número de víctimas de trata atendidas, este varía de entre 8 a 26, por año.

Finalmente, las profesionales de atención declararon que conocen los servicios existentes en la región, los cuales ofrecen asistencia jurídica, apoyo psicológico, asistencia sanitaria y acompañamiento en la inserción laboral. Y, más del 60% de los participantes consideraron que están parcialmente formadas para atender a las víctimas de la trata, y afirman haber recibido cursos específicos para atender a mujeres víctimas de la trata.

En cuanto a la información obtenida por las empresas, todas las participantes entrevistadas disponen de un título universitario y trabajan como gerentes o profesionales de recursos humanos en sus empresas.

Según sus percepciones, en Cataluña, los sectores laborales con más ofertas de empleo son el sector secundario (industria) y terciario (servicios) y, en concreto, las ocupaciones más demandadas son: tareas de cuidado, limpieza y mantenimiento; administración y

atención al público; camareras y camareros y profesionales de la tecnología. Respecto a las aptitudes más importantes que deben tener las personas empleadas son: competencias básicas (por ejemplo, conocimientos lingüísticos y tecnológicos), competencias transversales (como flexibilidad, empatía, asertividad, trabajo en equipo, etc.) y competencias técnicas, específicas para cada puesto de trabajo.

Por último, respecto al perfil de las mujeres supervivientes de trata que han participado en esta investigación, las edades comprenden entre los 25 y 36 años; con un promedio de 29 años. Los países de origen son Venezuela (40%), Nigeria (30%), Camerún (10%), Costa de Marfil (10%) y Serbia (10%), y casi el 90% de ellas viven actualmente en Barcelona. El nivel educativo es en general muy alto: el 30% tiene títulos universitarios (dos de ellas en Derecho), el 20% ha terminado la educación secundaria y el 20% esta actualmente en la escuela secundaria. Su situación jurídica varía: El 70% de las mujeres son solicitantes de asilo/refugiados y el 30% tiene permisos de protección como VTSH.

Sólo tres de ellas (30%) han trabajado en el mercado formal, pero todas tienen experiencia trabajando en diferentes ámbitos: trabajos de cuidado, restaurantes, asesoramiento jurídico, atención sanitaria, turismo, limpieza y agricultura. Las que actualmente no están trabajando mencionan que les gustaría encontrar un trabajo, y sugieren diferentes sectores, de acuerdo con sus experiencias previas: limpieza y lavandería, administración, asesoramiento jurídico, atención sanitaria y agricultura.

## 7. Conclusiones

Este informe ha recogido información sobre las necesidades de las mujeres extracomunitarias supervivientes de trata, de acuerdo con sus propias percepciones, pero también con las aportaciones de las profesionales que trabajan en los servicios de atención y acogida y de las gerentes y/o personal de recursos humanos de las empresas. Según manifiestan las supervivientes de trata entrevistadas, la principal necesidad para lograr una mayor independencia y autonomía es la inclusión económica. Como hemos visto, las dos principales barreras que interfieren en su inserción laboral son la falta de conocimiento de los recursos o servicios que dan soporte en la búsqueda de empleo y las diversas barreras lingüísticas, especialmente para aquellas mujeres que no hablan ni castellano ni catalán.

La segunda necesidad más mencionada entre las supervivientes es la necesidad de recibir apoyo en la búsqueda de vivienda y en la gestión del hogar. Además, entre las mujeres con responsabilidades familiares, también es común la necesidad de ampliar su red de contactos, con el fin de obtener apoyo en las tareas de cuidado y tratar de conciliar las responsabilidades laborales y familiares.

En cuanto a la inserción laboral, las mujeres entrevistadas afirmaron que incluso cuando tienen empleo, este suele ser precario, perpetuándose así su dependencia con los servicios sociales y otros tipos de asistencia. Por esta razón, consideran necesario recibir un mejor asesoramiento y mayor consejo sobre los servicios existentes, que permitan una búsqueda de empleo regular y mejor remunerado. Además, también consideran importante recibir soporte en la planificación de su futuro profesional, así como en el desarrollo de sus competencias y habilidades. Por último, pero no por ello menos importante, las mujeres mencionan la necesidad de recibir apoyo en la obtención de reconocimiento de sus certificados de estudios, especialmente en los casos con un nivel educativo alto.

Por lo que respecta a las profesionales de atención, estas mencionaron la necesidad de ofrecer atención y apoyo a largo plazo, a través de un modelo integral de atención, que incluya un equipo multidisciplinar de profesionales especializados en el trauma, y con conocimientos sobre el fenómeno de trata y sus consecuencias en las supervivientes. Esto implicaría también una mayor coordinación y integración de este modelo en el actual circuito de violencia machista, que se ocupa principalmente de los casos de violencia en el ámbito de la pareja, con el fin de garantizar que los derechos de las mujeres supervivientes de trata son reconocidos, promoviendo la plena ciudadanía.

Tanto las mujeres entrevistadas, como las profesionales de atención y las empresas involucradas en el trabajo de campo, consideraron importante ofrecer formación específica a las supervivientes de trata, para garantizar así la cobertura de sus necesidades específicas.

Por esta razón, las profesionales de atención señalaron la importancia de atender a las mujeres, comprendiendo sus múltiples experiencias de vida, respetando las decisiones de cada mujer en relación con sus procesos vitales, así como atendiendo a sus demandas y necesidades personales, y promoviendo el empoderamiento económico como una forma de lograr una mayor independencia y autonomía. También se mencionó la necesidad de complementar el desarrollo de competencias con el asesoramiento y apoyo específicos para encontrar empleos estables y bien remunerados. Además, se mencionó como una

buena práctica el establecimiento de redes con otros servicios, que puedan facilitar esta atención integral.

En cuanto a las empresas, los y las participantes hicieron hincapié en la necesidad que las víctimas reciban formación específica, teniendo en cuenta las oportunidades del mercado laboral y los sectores con mayor demanda.

Esta demanda suele estar relacionada con ocupaciones poco calificadas, como la limpieza y el mantenimiento; la administración y el trabajo de oficina; el servicio al cliente y la camarera.

Como hemos mencionado con anterioridad, las empresas recomiendan que se promueva la capacitación y el desarrollo de competencias, tanto técnicas como transversales. Otra recomendación de las empresas fue la de establecer un programa de mentoría para las mujeres que empiezan en un nuevo trabajo, a fin de fortalecer su capacidad de superación de los obstáculos encontrados.

Por último, a continuación, se recogen algunas de las principales diferencias entre las conclusiones del trabajo de campo y de la revisión de literatura.

Según el informe del Ministerio Público (2017), 485 víctimas fueron identificadas en España en 2017 (90,7 de ellas mujeres). Sin embargo, debido a la naturaleza del fenómeno de la trata, el número de víctimas identificadas es muy bajo en lo que respecta a la estimación de la prevalencia real. Esta podría ser la razón por la cual las profesionales de atención no proporcionaron cifras específicas y les resultó difícil definir el fenómeno en términos cuantitativos. En cuanto al perfil sociodemográfico de las víctimas, las cifras oficiales de victimización no coinciden exactamente con el perfil de las víctimas atendidas por los servicios participantes en este informe: la mayoría de profesionales manifestaron tener experiencia atendiendo a mujeres de entre 25 y 36 años de edad, pero, como se desprende de la literatura existente, la trata afecta también a niñas menores de edad (7,3%), que probablemente reciben apoyo de otros servicios que no participaron en la presente investigación.